"Aunque ETA entregue las armas, la máquina de la Justicia no se va a parar"

El juez Fernando Grande-Marlaska asegura que en un Estado de derecho "no se puede dar la impunidad".

La Fundación Fernando Buesa celebra su XIV aniversario animando a las víctimas del terrorismo a "resistir" para que "el olvido sea imposible y se construya un relato verdadero".

Eduardo Azumendi (/autores/eduardo_azumendi/) Seguir a @eduad4 - Vitoria-Gasteiz

21/02/2014 - 10:47h

Me gusta 0 Twittear 0

El juez Grande-Marlaska flanqueado por la viuda de Buesa, Natividad Rodríguez, y su hija Sara

La Fundación Fernando Buesa ha celebrado su XIV aniversario animando a todas las víctimas del terrorismo a "resistir", para que el relato final que emerja sea "el verdadero". El evento, celebrado en Vitoria, ha contado con la participación de partidos políticos, así como del exlehendakari José Antonio Ardanza, del expresidente del PNV Josu Jon Imaz, que ha asistido como patrono de la Fundación, y de víctimas como Mari Mar Blanco. También ha tomado parte en el homenaje el magistrado vasco Fernando Grande-Marlaska, que ha sido invitado para dar su visión sobre la aplicación de la legalidad frente a la violencia terrorista.

más INFO

XIV Aniversario La Fundación Buesa reivindica el consenso que deslegitime el terrorismo (/norte/euskadi/Fundacion-Buesa-reivindica-deslegitime-terrorismo_0_230627716.html)

ETIQUETAS: Grande-Marlaska (/temas/grande-marlaska/), Fundación Buesa (/temas/fundacion_buesa/), Euskadi (/temas/euskadi/)

Grande-Marlaska incidió en que el cese de la actividad de ETA o incluso la entrega de las armas no va a detener la acción de los jueces. "Aunque ETA entregue las armas, la máquina de la Justicia no se va a parar. En un Estado de derecho no se puede dar la impunidad. Hay muchos procedimientos abiertos aún que requieren de un esclarecimiento. No puede haber ningún parón porque eso supondría poner obstáculos al Estado democrático".

El juez de la Audiencia Nacional también ha recordado que la propia Constitución española y las leyes que de ella se derivan contemplan el principio de "resocialización" de los reclusos. "Pero la ley es exigente con ellos. Nadie se cae del caballo de un día para otro. Se exige un compromiso activo por parte de los presos que se quieran acoger a vías de reinserción. Para lograr un permiso, ese preso ha tenido que desmarcarse de la violencia y reconocer el daño causado mucho antes, varios años antes".

Memoria ética

La presidenta de la Fundación y viuda de Fernando Buesa, Natividad Rodríguez, reclamó en su discurso que "todos aquellos que apoyaron, justificaron o fueron cómplices de la violencia hagan una reflexión sincera", que reconozcan "que se equivocaron, que actuaron mal y que causaron un daño injusto e irreparable".

La viuda del político socialista asesinado por ETA ha recordado que el recurso a la violencia terrorista "no fue un opción inevitable por un supuesto conflicto, sino una trágica elección libre de quienes optaron por imponer sus ideas por la fuerza". Ha animado a las víctimas del terrorismo a "resistir en el papel" que les ha asignado la vida de "dar testimonio de lo ocurrido, para que el olvido sea imposible y se construya un relato verdadero".

Por su parte, la hija de Fernando Buesa y vicepresidenta de la Fundación que lleva su nombre, Sara, resaltó la necesidad de "un relato veraz, que permita conocer lo que "realmente ha sucedido". "La memoria tiene que estar también vinculada a la justicia, evitando un olvido que lleve a la impunidad". Al mismo tiempo, ha añadido que la justicia, tal y como establecen las leyes, también debe buscar la reinserción social de los presos porque "todo ser humano que ha actuado mal, ha pagado por ello y ha manifestado su arrepentimiento y deseo de cambio merece una segunda oportunidad".

Me gusta 0 Twittear 0 +1 0 Menéalo